



273540

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CALCOMANIAS A TODO COLOR PARA LA ESTAMPACION DE TEJIDOS", a favor de D. Joaquín Ortega García, de nacionalidad española, domiciliado en Hospitalet(Barcelona), Albareda, 48-50.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es sabido, existen procedimientos para imprimir o estampar marcas, dibujos y similares sobre tejidos o sus confecciones procediendo previamente a imprimir los dibujos o marcas, invertidos, sobre una lámina de soporte que generalmente es de papel. La impresión del dibujo o marca sobre la lámina de soporte se lleva a cabo por medio de las tintas usuales en las artes gráficas, procediendo luego a aplicar dichas marcas o dibujos sobre los tejidos, disolviendo el papel de soporte en agua o bien sometiendo dicho soporte a



temperatura para que la tinta pase del papel al tejido.

Los procedimientos del tipo descrito presentan principalmente el defecto de que la impresión queda limitada a pocas tintas o colores y a dibujos de trazo, presentándose

5. se además el inconveniente de que la marca se desprende por utilizarse papeles brillantes no porosos. Asimismo es difícil disolver el papel con agua puesto que se deterioran los tejidos.

10. Los perfeccionamientos objeto de esta Patente solucionan satisfactoriamente los inconvenientes anteriormente apuntados, permitiendo efectuar marcas o dibujos en tejidos o sus confecciones con gran facilidad y seguridad de aplicación, siendo además una ventaja la no limitación del número de colores o formas posibles.

15. Esencialmente consisten estos perfeccionamientos en añadir a las tintas de imprenta, disueltas y espesadas con aceite de linaza como es usual, unas resinas de bajo punto de fusión y resistentes a los álcalis, coloreadas con productos pigmentarios estables a la luz y agentes de lavado, mezclado intimamente hasta conseguir una suspensión coloidal de estabilidad permanente, logrando un tamaño micelar apropiado para la absorción por las fibras.
- 20.

- Estos perfeccionamientos se extienden igualmente a papel de soporte el cual debe presentar la propiedad de permitir la perfecta impresión de las tintas preparadas, así como su fácil transferencia por medios térmicos y mecánicos, para lo cual dicho papel de soporte se prepara previamente con una capa de sustancias no solubles a los agentes de sosten de las tintas, para evitar la penetración en la fibra del mismo.
- 25.
- 30.

Esto se consigue con el uso de soluciones mucilaginosas



siliconadas. Los mucflagos empleados son del tipo tragasol, estabilizados a un ph 8-9, con hidróxido amónico y antifermos de tipo amónico cuaternario, zephiran armil u otros.

5. Lá impresión presenta la particularidad de que el grosor de tinta requerido debe superar al de los procedimientos litográficos corrientes, sin alcanzar los espesores propios de la impresión por los cilindros grabados, consiguiéndose esto por el empleo del procedimiento serigráfico, previo tratamiento de la tinta en el momento de su uso con
10. diluyentes del tipo Xilol, Decalina, White spirit, hasta dejar la viscosidad conveniente, controlando la evaporación de los citados diluyentes.

- Los grabados o marcas se transportan sobre los tejidos o sus confecciones colocando la plaquita de soporte o
15. calcomania fabricada sobre la zona del tejido deseada, procediendo a aplicar una presión conveniente y una temperatura adecuada para provocar la licuación de las tintas, su absorción por la tela y la polimerización de las resinas en que se disolvieron, con lo cual se consigue un espesamiento
20. suficiente para evitar efectos osmóticos, así como una coagulación rápida de las tintas sobre el tejido.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

25. N. O T A.

- Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de calcomanias a todo color para la estampación de tejidos, caracterizados por proceder la preparación de las tintas de impresión por
30. medio de aceite de linaza puro y resinas resistentes a los alcalis y de bajo punto de fusión, coloreadas con productos



pigmentarios estables a la luz y agentes de lavado, mezclando intimamente hasta lograr una suspensión coloidal de estabilidad permanente y un tamaño micelar apropiado para su absorción por la fibra.

5. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque el papel de soporte recibe la impresión por medios serigráficos previa una preparación mediante soluciones mucilaginosas siliconadas del tipo tagasol, estabilizados con un ph 8-9 con hidroxido amónico y antifermentos del tipo amónico cuaternario.
10. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las tintas antes de su utilización para la impresión serigráfica del papel de soporte, reciben un tratamiento a base de diluyentes del tipo Xilol-decalina hasta conseguir una viscosidad conveniente, controlando la evaporación de los citados diluyentes.
- 15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20.

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CALCOMANIAS A TODO COLOR PARA LA ESTAMPACION DE TEJIDOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

25. Barcelona, seis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Joaquín Ortega García,

L. DURÁN
P. P.